

EL HOMBRE DE HIERRO

Los juristas, en nuestra cultura, han llevado adelante la defensa de los derechos de la mujer. Han sido espoleados –a veces agriamente– por los diversos movimientos feministas, más o menos iracundos.

Las legislaciones de nuestros «países occidentales» casi han alcanzado, en esta cuestión, la perfección deseada. Aunque por supuesto no se haya logrado todavía del todo, en la práctica, el ejercicio de esos derechos por las mujeres inmersas en una sociedad llena aún de rémoras y prejuicios.

Pero en el amplio mundo quedan muchas culturas en las que la mujer, por ley o férrea tradición, sigue sojuzgada, menospreciada; marginada en muchas actividades y hasta con ritos de mutilación. Pasarán decenios, quizá centurias, para que su situación sea equiparable si más no, a la de los hombres en esos países.

El tema que se nos presenta en hoy en esta Cena Hora Europea es otro sin embargo. Se trata de la reacción, en nuestra propia cultura, de algunos sujetos masculinos frente a una posible prepotencia de las mujeres, debido a que hoy se va reconociendo que ellas constituyen más el arquetipo humano y que son superiores en muchos aspectos fisiológicos y neurológicos, etc.

También estos individuos temen a las feministas exacerbadas, que quieren hacer recaer las culpas del sojuzgamiento milenario de la mujer en los varones actuales, que ninguna culpa tienen de lo acaecido en la historia pasada. Feministas que, al mismo tiempo, querrían implantar una era de dominio sojuzgando, a su vez, al varón.

No cabe duda que ante la avalancha de presencia y actividad de la mujer, hoy, en muchos campos, tiene a los hombres sorprendidos, un tanto perplejos y desorientados y con una cierta pérdida de identidad. Mayor aún el problema al tener que asumir además actividades que antes eran casi exclusivamente de competencia de las mujeres.

Por ello se explica –aunque no se justifique– que aparezcan actitudes un tanto encrespadas de nuevo machismo.

El fenómeno ha empezado en Estados Unidos, donde parece que, de hecho desde hace tiempo hay un real, aunque disimulado, matriarcado, lo cual ha provocado aún más el surgimiento de asociaciones de varones para luchar por su supremacía tan en entredicho. Se han extendido éstas rápidamente por todo el país. Entre otras muchas actividades, practican en los bosques rituales de

iniciación a los jóvenes. Todo conducente a exaltar fervidamente la continuidad de la supremacía del varón en la sociedad y la familia. Sobre todo exaltan la figura del padre, que debe ser el modelo para los hijos varones. Proclaman que no quieren con ello ser antifeministas. Nos explicará particularmente ese movimiento alguno de los invitados especiales.

Es la ley del péndulo. Pero, ¿qué es lo sensato a hacer, teniendo en cuenta que ni los hombres ni mujeres actuales tenemos culpa de los errores e injusticias pasadas de unos sobre otros, porque nosotros no existíamos? Todo odio y rencor son, pues, absurdos.

No cabe duda de que podemos gozarnos del progreso de las leyes para que sean justas para cualquier ser humano. Respetando mutuamente las características sexuales, parece que lo mejor es colaborar todos, en pie de igualdad, para hacer un mundo más pacífico y gratificante no sólo en el futuro, sino ya, cuanto antes, en el presente.

Alfredo Rubio de Castarlenas

Publicado en:
Reus setmanal, mayo de 1992.
Hora Nova, mayo de 1992.
Ecos del Ciudadano, julio de 1992.
Diario de Ávila, agosto de 1992.
El Magisterio Español, noviembre de 1992.
Nueva Alcarria, diciembre de 1992.
Montpeità, julio de 1993.
La Montaña de San José, septiembre-octubre de 1993.
Listín Diario, enero de 1996.
Revista Re en castellano Nº 30-31